

Libro V.

Capítulo I.

El periódico, "La Cruz".

I.

"D. José Joaquín Pesado"

El dia 1º de Noviembre de 1855 salió á luz el primer número de:

"La Cruz", periódico exclusivamente religioso, establecido expresso para difundir las doctrinas ortodoxas, y vindicarlas de los errores dominantes. — México Imprenta de J. M. Andrade y J. Escalante. — Calle de Cadena número 19 — 1855."

La libertad de imprenta y el odio de Partido dictó ocasión á que la grosera impiedad se desatara en insultos contra la religión católica y sus ministros y

y que se pidiesen las reformas ó tiránicas leyes que después se formularon y expidieron en contra de nuestra angusta religión. La Cruz, salió á la defensa de los intereses religiosos y para hacer más eficaces sus esfuerzos, hizo á un lado los intereses momentaneamente políticos.

El periódico era bastante extenso, pues cada número tenía 32 páginas y se publicaba semanalmente. Estaba dividido en cuatro secciones, la primera exposición de alguna verdad; la segunda, de controversia; la tercera se anuncianaba con variidades y la última se componía de noticias.

Figuran aquí nombres muy respetables, descollando el del director, D. José Joaquín Pesado, el de D. Alejandro Arango y Escandón, de D. Manuel Calpén, de D. José María Roa Barcena, y D. José Sebastián Aguirre que tanto honraron la literatura mexicana con sus castizos es-

critos y principalmente con sus bellísimas composiciones poéticas.

El año de 1886 se publicó un tomo de: "Poesías - originales y traducidas - de - Don José Joaquín Pesado - miembro correspondiente - de la Real Academia Espanola - tercera edición corregida y notablemente aumentada - México - Imprenta de Ignacio Escalante - Bajos de San Agustín, Núm 1." Al frente de este volumen, figuraron unas "Noticias biográficas" del Dr. Pesado, escritas por el Dr. D. J. M. Roa Bárcena y fechadas en México año de 1885. Figura además un estudio crítico que con el título de "Poesías de Pesado", escribió el Ilustre Dr. Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón (Dpto. de S. Luis Potosí).

En su biografía, de las "Noticias biográficas", sabemos que Pesado nació en el Agustín del Palmar el 9 de febrero de 1801. que temprano no perdió á su padre: que se radicó en Orizaba: que, tempranamente aunque no asistió á colegio al que tuvo tan buenas lecciones.

teleológicas y morales y tanta afición á toda clase de estudios que pronto adquirió vasta y sólida instrucción.

Servió varios puestos públicos, siendo partidario acérrimo de las ideas liberales: pero su educación, y la experiencia adquirida en su vida pública en época fecunda en acontecimientos no poco funestos para la patria, fueron modificando desde 1838 sus opiniones políticas y acabaron por filiarle en la escuela conservadora, en que hasta el fin de sus días figuró en primera línea, quedando, á la muerte de Alamán, á la cabeza de sus más distinguidos escritores. Entre sus obras en prosa en esta última época, merecen especialísima mención la "Biografía de "Turbiado" y la brillante serie de artículos en que trazó de mano maestra en el periódico religioso y literario "La Cruz"; los dogmas y la moral del catolicismo, y planteó y resolvió según ellos, los

problemas que agitaban á nuestra sociedad y cuya solución o-
puesta la revolución vino poco
después a erigir en base de la
política hasta hoy dominante".

Pesado fui tan estimado por sus exelentes dotes, vastos y va-
riados conocimientos y gusto
literario e inspiración poética, que, "Perteneció á casi todas las
agrupaciones científicas y litera-
rias de la República: á la reuni-
ción de la Universidad en
1854, fui nombrado doctor en fi-
losofía y desempeñé la cátedra
de literatura, y la Real Ade-
mia Española pocos años más
tarde se hizo miembro corres-
pondiente suyo, enviándole di-
ploma firmado por Martínez
á la Rosa y Brion de los Her-
reros. Envíado segunda vez á
principios de Enero del 1860, y
á los dos meses escasos, cuando
su vigorosa complejión parecía
prometerle mucha más larga
vida, fui acometido de pulmonía
y falleció el 3 de Marzo en

el seno de su familia, después
de recibir todos los auxilios espi-
rituals, á los sesenta años y unos
cuantos días de su edad".

Entre los escritos de Pesado
que se publicaron en "La Cruz", es
notable la polémica que el insig-
nre escritor sostuvo contra D.
Juan Bautista Morales, el gra-
ciosísimo autor de "El Gallo pi-
tagórico", colección de artículos
que se publicaron primero co-
mo alcance á "El Siglo XIX" y
después en volumen separado
con una biografía del sr. clo-
rales escrita por D. Francisco Jar-
co, año de 1857. En el caso que
en un artículo intitulado, "Esta-
do de la República" "que apareció
en el núm. 2,475 del Siglo XIX,
correspondiente al 6 de Octubre de
1855", sentaba D. J. B. Morales las
proposiciones siguientes:

- 1.º Es un hecho innegable que los países católicos son los más a-
trasados en todos ramos.
- 2.º Parece que los eclesiásticos
han nacido exclusivamente para

ser vasallos de los despotas y predicar y sostener el despotismo.

3^a Hay noción de que los cíclicos abjuraron el despotismo y la tiranía y se estrecharon amistosamente con los liberales.

¡Qué lástima que de la pluma del gracioso y caustico autor del "Gallo pitagórico", hayan salido proposiciones tan contrarias á la razón como á la historia! El que con envidiable acierto manejó la acerada arma de la sátira y el ridicule, contra los hombres y las cosas de su tiempo! En este caso habló con ligereza y luego se sostuvo por amor propio pensó quizá que sufrió menos daño si se reputación si confessaba paladinamente su, al principio, inocente error. No por esto diremos que el Dr. Morales se apartó del catolicismo, no, porque parecía que era católico de verdad y estos puntos al menos en el sentido en que salieron de su pluma, son secundarios á la fe y procuró alijar las consecuencias

que su contrincante deducía.

El campo era muy vasto para el Dr. Osado, y éste era hombre de ingenio y erudición y acababa de salir á luz la monumental obra que demuestra con la historia y su filosofía los gigantescos esfuerzos del catolicismo en pro de la civilización: "El protestantismo comparado con el Catolicismo".

Primero debieron ponérse de acuerdo en la idea de civilización, para no incurrir en los viejos lóquicos que arquean ignorancia del asunto que se trae entre manos. Segundo debieron comparar unos pueblos con otros para ver las aplicaciones y los resultados de la idea de civilización y saber qué pueblos gozan de mayores bienes y tienen mayor suma de felicidad. Tercero asignar las verdaderas causas del adelanto ó atraso total ó de alguna de las fases de la civilización, para no tomar una causa por otra. Este es el ea-

mino racional que Balles sigue en sus artículos relativos á la Civilización y en el "Protestantismo comparado con el Catolicismo".

No puede hacerse cargo más infundado al estado eclesiástico, atendamos á que se habla del estado eclesiástico no de algún caso particular) que el que formula contra él D. Juan B. Olláralas en la segunda proposición. La Iglesia ha sido la que con más energía ha predicado y defendido la verdadera libertad sin las restricciones y vicencias á que tiende la tiranía, sin las laxitudes ó relajamiento á que tiende el liberalismo: ella ha definido más exactamente que nadie los derechos y las obligaciones de las autoridades y de los subditos: ella finalmente ha sido heroica víctima si glo por siglo de la tiranía de sus enemigos.

La última proposición es sumamente un absurdo, porque las doctrinas liberales tienen

tos que contradicen ó contrariarán á la doctrina católica y no es posible que el catolicismo se niegue á sí mismo, se haga la guerra, se haga revolucionario, y complice ~~en~~ los gravísimos males que la exageración de la libertad ha traido y prepara á los pueblos.

Pesado fué el alma de esta interesante y amena publicación. Escribió artículos que se intitulan: "Siguientes nociones sobre la Iglesia Católica" — Suicidios — Muidad de la Iglesia — De la existencia de Dios — Educación de la juventud por los jesuitas — Los derechos parroquiales — El Clero y la Ilustración — Breve defensa de los bienes de la Iglesia — Exposición en favor de la Iglesia mexicana: todos son notables artículos por lo reposado y bien fundado del discurso, por lo comedido de las palabras principalmente los últimos á que dieron ocasión la intervención de los bienes eclesiásticos en la Diócesis de Puebla y la expatriación del Ilmo. Sr. Zabala —

tida en tiempo de Common fort.

Escribió, entre otras cosas "Controversia pacífica sobre la nueva constitución mexicana — Contutación á los reflexiones sobre los decretos episcopales que prohíben el juramento de la constitución — Reflexiones sobre la Iglesia y el Estado — Perpetuidad de la Religión contra las tentativas de sus enemigos —

Cuestiones sociales y religiosas — Los cementerios cristianos — Observaciones sobre la persecución al clero y sobre los decretos hostiles á la Iglesia de algunas legislaturas de los Estados — Sucesos de Coahuila y Nuevo León — Necesidad de la revelación — Ligeras consideraciones sobre la Iglesia y la situación actual de la República — Réplica al Sr. Secretario del Gobierno de Monterrey — Observaciones sobre la verdadera ciencia política — Consideraciones sobre la Semana Santa — La esclavitud y el liberalismo — Consideraciones sobre la historia cléricalística de México — etc.

Es difícil seguir al infatigable escritor que se propuso defender á la Iglesia en tiempos

calamitosos. Sus escritos abunden en preciosas observaciones, en argumentos de todas clases, es decir, en oportuna y agradable erudición.

II.

Otros redactores de "La Cruz".

En la sección de Controversia se publicó el "Proceso del Maestro fray Luis de León

Essay histórico, por el Licenciado Don Alejandro Brango y Escandón — del J. y N. Colegio de Abogados de México".

Obra que puede decirse que agota su propia materia en sentido histórico, modelo de monografías, escrito que supone en su autor un envidiable criterio para dar el debido valor á las personas, á los hechos á las circunstancias, á los tiempos y gusto literario y supone ademas delicadísimo gusto literario. Lo primero abrió al au-

tor las puertas de la Real Academia Española de la Historia y lo segundo le mereció la aprobación de la Real Academia de la Lengua.

De este importantísimo trabajo histórico y literario que lleva el nombre del Sr. Arango y Escandón y el de nuestra Patria, se hizo nueva edición, cuya portada dice así:

"Frai Luis de Leon - Ensayo histórico por el Lic. D. Alejandro Arango y Escandón Abogado del Colegio de México - México - Imprenta de Andrade y Escalante - Bajos de San Agustín N.º 1. - 1866.

2º Despues de los ruidosos ^{rumores} de Puebla en 1866 en quo mediaron mágicas comunicaciones entre las autoridades eclesiástica y civil y se tomaron por ésta violentas medidas contra el Sr. Obispo de aquella Diócesis y se intervinieron los bures eclesiásticos; el Señor Pio IX se ocupó de los negocios de México en una Alocución que impresa "Nunquam fore punitissimus" y

que se ve inserta en la "Sexta Carta Pastoral escrita desde Roma por el Ilustrísimo Señor Obispo de la Puebla de los Angeles Doctor D. Pelagio Antonio de Labastida" (1) y Dávalos a todos sus discípulos con motivo de la Alocución que Nuestro Santísimo Padre el Señor Pio IX dirigió al Comistorio secreto, el 15 de Diciembre de 1856, sobre el estado que guardan los asuntos eclesiásticos en la República Mexicana. — De acompañan varios documentos — Paris - Imprenta del Señor Adriano Le Clore - Calle Cassette, 29, cerca de San Sulpicio - 1857."

Pues bien, con motivo de las apercibimientos que hizo el Señor Pio IX acerca de México, se publicaron aquí unos: "Apuntes sobre Derecho Público Eclesiástico - México - Imprenta de Ignacio Cumplido, Calle de los Rebeldes num. 2 - 1857." El autor del opúsculo fui D. Manuel Maranda, como lo asevera D. Auselmo de la Portilla en su obra "Méjico en 1856 y 1857." pág 234

Escritos los "Apuntes" en sentido regalista ó con exagera-

erones y sofismas en favor de la potestad civil y cediendo esto en menoscabo de los derechos de la Iglesia; comprendió los puntos siguientes: "Primero: los motivos que hay para no admitir esa Alocución, como auténtica. — Segundo: si el Sumo Pontífice dijo una cosa semejante, se demostrará que se le ha engañado. — Tercero: se tratarán los puntos que minerva la Alocución, tal como corre, para demostrar que se han alterado los hechos, si ha atacado en su esencia la independencia y respeto al poder temporal, se han atropellado las regalías y se ha provocado la guerra civil."

A este opúsculo contestó en sentido rectamente católico el Dr. Dr. D. José Julián Formel y Mendivil, en una serie de diecisiete capítulos muy bien escritos,⁽¹⁾ demostrando que, "los hechos ~~descubiertos~~^{descubiertos} denunciados por el Sumo Pontífice en su alocución al sacro colegio vacancierto por desgracia"; explano

(1) Por el título de los capítulos.

"con sus fundamentos teológicos y canónicos la doctrina de la Iglesia sobre los puntos contestados," y respondió "á las objeciones que á ésta doctrina hacía el autor de los Apuntamientos."

Más razonado, más eloquente y de mayor resonancia fué sin duda el "Discurso sobre la constitución de la Iglesia," obra del Dr. D. José Bernardo Couto, que también se publicó en un almanaque de La Cruz y que inspiró al Dr. Arango y Escandón su bellísima "Epístola" que empieza: "Será Bernardo, que de angustia y duelo

Escríbas solo contemplar doquiera
Dibámos ay! al indignado cielo?"

También se publicaron con el repetido folleto del Dr. Baranda, unas "Ligeras reflexiones sobre un cuaderno anterior intitulado: "Apuntamientos sobre Derecho público eclesiástico". Por los R.R. de "La Cruz". — Suplemento al número 3 de "La Cruz" — Mayo 28 de 1857 — México etc. 1857.

504 Apuntes

No nos detendremos en el examen de esos escritos porque son de asunto teológico y canónico más bien que filosófico. Nos complacemos en mencionarlos porque revelan la índole del periódico y pintan la época y sus hombres, las luchas y el valor moral y científico de los contendientes.

3º Se vieron en dicho periódico unas: "Noticias sobre disciplina eclesiástica, por el Dr. D. José María Ruiz de Sollano, Curia del Sagrario de esta Capital y Rector de la Universidad y del Seminario Conciliar"; unos artículos sobre, "Tolerancia Religiosa" y "Estudio religioso" por D. Mariano Meléndez y Muñoz, firmados en Eccl. Sollán. En el volumen 6º se publicó un largo "Apéndice" al Tomo III, de las obras tituladas "Povenir de Méjico", escrita en sentido católico y dedicada a la pluma de D. Luis Gómez Cuevas.

4º El Dr. D. José María Roa Barcuna, elegante escritor

Historias.

505

í inspirado poeta, contribuyó muchísimo á la amplitud del periódico ya con magníficas producciones propias ó traducidas, ya con la oportuna y acertada inserción de composiciones agudas. □

III.

Un Opúsculo.

Se publicó en Méjico, en 1858 un opúsculo que llevaba por título "La mentira.—Ligera ojeada sobre las impiedades proclamadas por el protestantismo y el filosofismo en perjuicio de la fe católica."—Opúsculo que dedica á su M. y R. Prelado D. Pedro Loza Dignísimo Obispo de Sonora.—El Presbítero D. S. (Dámaso Sotomayor)—Méjico Imp. de Andrade y Escalante. Calle de Cadena número 13—1858."

A dedicatoria se hizo en "Rosario, diciembre 10 de 1857."

A nuestro modo de ver, el opúsculo es un articulillo de periódico y hecho muy deprisa.